ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CAROLRENT S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2014

En Guayaquil, a los treinta y uno dias del mes de marzo del año dos mil trece, a las 09h00, en la oficina ubicada en la CDLA SIMON BOLIVAR AV. HERMANO MIGUEL SCLAR 85 MZ 2, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CAROLRENT S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: el Sr. Gabino Rosendo Sanchez Banda propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de una valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA y el Sr. Carlos David Chavez Sanchez, como propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas, y liberadas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA.

Preside la Junta el Sr. Gabino Rosendo Sanchez Banda, y actúa como secretario el Sr. Ing. Marcos Antonio López Saavedra.

Los accionistas concurrentes que presentan el 100% del capital social pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, en virtud de la norma jurídica prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objetivo de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2013
- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico al año 2013.
- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2013.
- Revisión de las Notas a los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2013.
- 5.- Conocer el informe del Comisario año 2013 y designación del Comisario periodo 2014.

La presidente dispone que por Secretaría se cumpla lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías, declara instalada la sesión y ordena que se considere el primer punto de orden del día.

Al respecto y luego de dar lectura al balance general al 31 de diciembre del 2013, la Junta lo analizó y luego de las deliberaciones, los aprobó por unanimidad.

Inmediatamente la Junta paso a conocer el segundo punto del orden del dia, que es conocer sobre el informe del comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2013, se da lectura al mismo, y la Junta procede, luego de deliberar, aprobarlo de manera unánime.

En referencia, al tercer punto del proen del dia, se dio lectura al informe del Gerente General. la Junta lo analizó. Después, de las indeliberaciones respectivas, la Junta decidió aprobarlo de manera unánime.

Se nombro a la C.P.A. Rosa Jacqueline López Seixas como Comisario para el periodo del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta carta. Una vez reinstalada la sesión con todos los socios con que se inicio, el acta es leida y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por lo consiguiente, se concluye la sesión a las 10h30.

Secretario de la Junta

Sr. Gabino Sanchez Banda

Presidente de la Junta

Crecios Ova - Sr. Carlos David Chavez Sanchez

ACCIONISTA